

Zumma Ratings, S.A. de C.V.

Clasificadora de Riesgo

Contacto:

Hugo Alberto López Geoffroy

hlopez@zummaratings.com

Carmen Matamoros

cmatamoros@zummaratings.com

503-2275 4853

ZUMMARATINGS

BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR

San Salvador, El Salvador.

Comité de Clasificación Ordinario: 17 de octubre de 2019

Clasificación	Categoría (*)		Definición de Categoría
	Actual	Anterior	
Emisor	EAAA.sv	EAAA.sv	Corresponde a aquellas entidades que cuentan con la más alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, lo cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de riesgo son insignificantes.
Perspectiva	Estable	Estable	

“La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión. Los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes.”

----- MM US\$ al 30.06.2019 -----			
ROAA:	0.8%	Activos:	544.0
ROAE:	1.9%	Patrimonio:	239.3
		Ingresos:	14.0
		U. Neta:	2.5

Historia: Emisor: EAAA (11.07.05).

La información utilizada para el presente análisis comprendió los estados financieros auditados de Banco de Desarrollo de El Salvador al 31 de diciembre de 2015, 2016, 2017 y 2018; los estados financieros intermedios al 30 de junio de 2018 y 2019; así como información adicional proporcionada por la Entidad.

Fundamento: El Comité de Clasificación de Zumma Ratings, S.A. de C.V., Clasificadora de Riesgo dictaminó mantener la calificación de Banco de Desarrollo de El Salvador (en adelante BANDESAL) con base en la evaluación efectuada el 30 de junio de 2019.

En la calificación se ha ponderado el sólido nivel de solvencia patrimonial que favorece la flexibilidad financiera y capacidad de crecimiento; la buena calidad de los activos de riesgo; el seguimiento a políticas prudenciales en materia de gestión y administración de riesgos; y su importancia estratégica para el Estado como Entidad de Desarrollo.

En contraposición, el relevante nivel de concentración por deudor; el limitado fondeo; la modesta utilización de cupos crediticios por parte de las instituciones financieras intermediarias (IFI's); los estrechos indicadores de rentabilidad, natural en entidades financieras de desarrollo; y el débil desempeño de la actividad económica; han sido considerados como factores de riesgo para el banco.

Sólida solvencia patrimonial: La solvencia patrimonial es la principal fortaleza que presenta la institución al 30 de junio de 2019. BANDESAL muestra una sólida posición patrimonial, reforzada por la generación constante de utilidades. BANDESAL registra un holgado indicador de coeficiente patrimonial sobre activos ponderados del 48.2%, favoreciendo la flexibilidad financiera, capacidad de crecimiento y respaldo ante el deterioro de alguno de sus deudores. En términos de capitalización, la relación patrimonio/activos mejora a 44.0% desde 43.8% en el lapso de doce meses; mientras que el índice de endeudamiento (pasivo/patrimonio) se ubica en 1.3 veces.

La constante capitalización del banco a través de la generación de las utilidades ha servido para mantener su fortaleza patrimonial.

Buena calidad de activos: La calidad de activos de BANDESAL es una de las principales fortalezas valoradas en su perfil crediticio. Al respecto, la inexistencia de créditos vencidos y la intensiva constitución de reservas, favorecen la sanidad del portafolio. En seguimiento a políticas prudenciales y de buenas prácticas, el Banco ha constituido reservas que le permitirían afrontar deterioros en el perfil de riesgo de sus principales deudores. Al 30 de junio de 2019, el banco exhibe un indicador de reservas a préstamos brutos de 3.8%, similar indicador al mostrado en junio 2018, el cual es superior al indicador de la banca comercial, ubicado en 2.4%, en el mismo período. En términos de estructura por categoría de riesgo, los préstamos C, D y E reflejan una baja participación a junio 2019, representando un 1.8% del total de la cartera (Banca comercial: 5.3%).

Buena gestión y administración de riesgos: La visión integral de riesgos al interior del Banco está fundamentada en los conceptos primordiales de gestión y control, los cuales permiten desarrollar un proceso estratégico mediante el cual se involucran todas las áreas operativas relacionadas directa o indirectamente con la administración o gestión de los distintos tipos de riesgo que en sus operaciones normales asume el Banco o los Fondos que éste administra. En el contexto anterior, al momento de diseñar la estructura organizacional que gestiona los riesgos al interior de BANDESAL, además de tomar en cuenta lo dispuesto en la norma emitida por el ente regulador, también se consideran aspectos relacionados con las normas de Basilea, así como las buenas prácticas aceptadas en otras instituciones financieras.

Importancia estratégica como entidad de desarrollo: Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL) se

La nomenclatura .sv refleja riesgos sólo comparables en El Salvador

(*) Categoría según el Art. 95B Ley del Mercado de Valores y la NRP-07 emitida por el Banco Central de Reserva de El Salvador

constituyó el 19 de enero de 2012, en sucesión por decreto de Ley al Banco Multisectorial de Inversiones, luego de entrar en vigencia la Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo, proporcionándole las facultades y competencias amplias en cuanto a facilitar el acceso al financiamiento a los sectores productivos y a la atención crediticia de mediano y largo plazo de proyectos estratégicos para el país. El Gobierno de El Salvador también ha reflejado la importancia del banco convirtiéndose en garante para los préstamos solicitados por BANDESAL, como es el caso del BID, el cual cuenta con garantía soberana por el 69.1% del monto. Asimismo, se pondera favorablemente el derecho por ley que tiene la institución para el uso de los depósitos de liquidez que los bancos comerciales mantienen en el BCR para el cobro de las obligaciones de estos con BANDESAL.

Relevante concentración en sus principales deudores: En línea con la naturaleza de sus operaciones de banca de segundo piso, la Entidad presenta una relevante concentración en sus 10 principales deudores al representar el 71.6% de su cartera total (75.1% en diciembre 2018). Importante señalar que estas son instituciones financieras reguladas por la Superintendencia del Sistema Financiero. Además, el riesgo de impago por alguno de estos deudores se atenúa por su robusta cartera garantizada que alcanza un 99.8% del total de préstamos, por medio de hipotecas, fianzas, pólizas de seguro, prenda de documentos, entre otros.

Limitado fondeo: Las principales entidades financieras que proveen de fondos al banco son BCIE, con un 38.5% de participación, BID con un 34.9% y BCR con un 17.7% de los préstamos totales. Se señala la mayor relevancia del BID entre los préstamos de entidades financieras, cuyo uso se amplió hasta US\$100 millones, destinado para ayuda de las MYPES y que posee garantía soberana por el 69.1% del saldo y garantía patrimonial por el 10.7% del saldo. Zumma considera que la institución enfrenta el desafío de ampliar y diversificar las fuentes de fondeo en diversas instituciones del exterior, buscar condiciones favorables en el otorgamiento de recursos, tomando en cuenta el débil desempeño de la economía salvadoreña y la percepción de riesgo país. Adicionalmente, dicho desafío podría determinar el crecimiento de los activos en el corto plazo.

Bajo desempeño financiero: BANDESAL muestra indicadores de rentabilidad bajos, exhibiendo menores

niveles con respecto a junio 2018. Al 30 de junio de 2019, su retorno sobre activos refleja una reducción, ubicándose en 0.8% (1.0% en junio 2018), mientras que su rendimiento sobre el patrimonio se posicionó en un bajo 1.9% (2.4% en 2018), situación acorde a la finalidad de desarrollo social del Banco, menores utilidades, el crecimiento en sus activos y su alto nivel patrimonial.

Modesta utilización de cupos crediticios por parte de las IFI's: La utilización de cupos aprobados a las instituciones financieras intermediarias autorizadas, se mantiene baja y muestra una leve disminución interanual (34.8% versus 36.1%) en los últimos doce meses. Zumma Ratings es de la opinión que la cartera de primer y segundo piso podría aportar de forma positiva a la diversificación de la cartera y a un mejor desempeño en términos de rentabilidad. El crecimiento de la cartera de primer y segundo piso se verá determinado por el acceso a recursos con condiciones favorables por parte de BANDESAL, por lo que lograr ritmos de crecimiento a base de un financiamiento razonable es uno de los principales desafíos del banco.

Débil desempeño de la actividad económica: De acuerdo con datos del Fondo Monetario Internacional (FMI) y de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), las proyecciones de crecimiento real para 2019 de la economía salvadoreña son de 2.3% y 2.4%, respectivamente, tasas inferiores en relación con los demás países centroamericanos, a excepción de Nicaragua, y similar al crecimiento real en 2018 (2.5%). Entre los factores positivos que podrían mejorar la perspectiva de crecimiento de El Salvador se encuentran el impulso a los proyectos asociados a FOMILENIO y socios públicos-privados, la reducción esperada en los precios del petróleo, así como un flujo de remesas sostenido que compense parcialmente el déficit en la balanza comercial. En contrapartida, las altas tasas de criminalidad e inseguridad, el endurecimiento de la política migratoria y la desaceleración de la economía estadounidense, se posicionan como eventos adversos para la economía local.

La Perspectiva de la calificación es Estable. Zumma Ratings considera que el crecimiento en activos productivos de BANDESAL estará condicionado por las limitantes en las fuentes de fondeo, no obstante, se considera que, por su buena calidad de activos y sólida posición patrimonial, mantendrá un desempeño financiero estable.

Fortalezas

1. Holgados indicadores de solvencia patrimonial.
2. Buena calidad de sus activos de riesgo crediticio.
3. Buena gestión y administración de riesgos.
4. Respaldo soberano dada su importancia como entidad de desarrollo.

Debilidades

1. Concentración en deudores
2. Limitación en las fuentes de fondeo.
3. Baja demanda de los cupos crediticios por parte de las instituciones elegibles.
4. Bajo desempeño financiero.

Oportunidades

1. Creación de la Dirección de Fondeo para lograr ampliar los márgenes
2. Expansión en créditos para la reconstrucción de sectores productivos bajo el esquema de Banca de Desarrollo.
3. Acceso a créditos del exterior producto del bajo riesgo que representa el Banco.

Amenazas

1. Entorno Económico de bajo crecimiento.

ENTORNO ECONÓMICO

De acuerdo con datos del Fondo Monetario Internacional (FMI) y de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), las proyecciones de crecimiento real para 2019 de la economía salvadoreña son de 2.3% y 2.4%, respectivamente, tasas inferiores en relación con los demás países centroamericanos, a excepción de Nicaragua, y similar al crecimiento real en 2018 (2.5%). Entre los factores positivos que podrían mejorar la perspectiva de crecimiento de El Salvador se encuentran el impulso a los proyectos asociados a FOMILENIO y socios públicos-privados, la reducción esperada en los precios del petróleo, así como un flujo de remesas sostenido que compense parcialmente el déficit en la balanza comercial. En contrapartida, las altas tasas de criminalidad e inseguridad, el endurecimiento de la política migratoria y la desaceleración de la economía estadounidense, se posicionan como eventos adversos para la economía local.

Las exportaciones totales han incrementado en un 0.6% en agosto 2019, en relación a agosto 2018, correspondiendo a productos de la industria manufacturera como principal componente, mostrando un ligero aumento respecto al año anterior. Por otro lado, las importaciones reflejaron un crecimiento interanual del 3.8%, afectado principalmente por los bienes de consumo no duraderos. Diversos sectores incrementaron su volumen de importaciones interanualmente, mientras que la factura petrolera se ha reducido en 4.7%. Lo anterior, ha provocado un déficit de la balanza comercial interanual de \$3,991 millones, que representa un alza del 7.3% en comparación con agosto 2018.

Al 31 de agosto de 2019, las remesas han manifestado un crecimiento interanual de 4.1%, no obstante, debido a la política antimigrante de Estados Unidos podría afectar la dinámica de las remesas familiares, por lo que el Banco Central de Reserva supone reducciones en el ritmo de crecimiento de esta variable. Dichos flujos se convierten en una oportunidad de captación de recursos para la banca local. El crecimiento de la economía doméstica será un factor que determine las perspectivas de negocio y rentabilidad del sector financiero.

Los índices de endeudamiento que presenta el Gobierno de El Salvador se ubican en niveles elevados y con una tendencia al alza en los últimos años, explicada por las recurrentes necesidades de financiamiento para cubrir la brecha negativa entre ingresos y gastos. Con base a la reciente misión del FMI, se recomienda un ajuste fiscal de aproximadamente el 2% del PIB a lo largo de 2019 y 2020, para garantizar el cumplimiento de la Ley de Responsabilidad Fiscal (LRF) y reducir la deuda. En ese contexto, la calificación de riesgo a escala global del país se ubica en B- y B3 para las agencias de calificación S&P y Moody's, respectivamente, con perspectiva estable; reflejando las fragilidades en el perfil crediticio de El Salvador.

Frente a la coyuntura económica actual, el fortalecimiento de la seguridad ciudadana, el desarrollo económico, el cumplimiento a la LRF, así como las iniciativas y desempeño de la nueva administración de gobierno son claves para mejorar las perspectivas económicas y de riesgo del país.

ANÁLISIS DEL SECTOR

El incremento anual de la cartera de créditos, el aumento combinado de las disponibilidades y del portafolio de inversiones, el crecimiento sustancial en la base de depósitos, y la mayor exposición en préstamos de otros bancos y títulos de emisión propia; han determinado de manera conjunta la evolución de la estructura financiera del sector durante los últimos doce meses. De esa manera, los activos registran un crecimiento interanual de 5.7% al cierre del primer semestre de 2019.

El sector bancario mantiene una buena calidad de activos, sustentada en un bajo índice de mora y la adecuada cobertura de reservas, inclusive presentando una tendencia positiva en los últimos años. No obstante, se señalan como factores de riesgo los niveles de la cartera refinanciada (aunque con ligeras disminuciones a junio de 2019), principalmente en la cartera de consumo, y el desplazamiento del portafolio hacia categorías C, D y E (aunque con menores niveles de comparar con diciembre 2018). En términos de mora, la banca exhibe un indicador de 1.8% al cierre de junio 2019 (2.0% en junio 2018), comparando de manera favorable con algunos países de la región centroamericana. La cartera refinanciada registra un leve incremento anual del 4.4%, representando 4.1% de la cartera total (4.1% también en junio 2018). Por su parte, el promedio de cobertura sobre los créditos vencidos se mantiene por arriba del 100%, 131.3% a junio 2019 (122.0% un año atrás).

La banca de El Salvador ha mostrado históricamente una diversificada estructura de fondeo, mientras que el descalce sistémico de plazos y las concentraciones individuales relevantes (depositantes) en algunos bancos se señalan como factores de riesgo. La mayor captación de depósitos, principalmente a la vista (ahorro y cuenta corriente), la mayor exposición a préstamos de otros bancos y la creciente emisión de títulos valores, han determinado de manera conjunta la evolución de los pasivos durante los últimos doce meses, a junio 2019. Señalar que, a pesar que las tasas de referencia internacional se han mantenido estables durante 2019, el impacto a nivel local sufre un rezago de aproximadamente 6 meses, determinando un ligero incremento interanual en el costo de la deuda, de 2.8% en junio 2018 a 2.9% en junio 2019. Zumma Ratings anticipa que los bancos continuarán enfocando sus esfuerzos hacia las operaciones en cuenta corriente y ahorro como fuentes de fondeo, debiendo señalar que la emisión de valores en el mercado de capitales y el financiamiento con otros bancos seguirán siendo opciones para diversificar las fuentes de fondeo.

En términos de liquidez, la participación de los fondos disponibles e inversiones se ha mantenido relativamente estable en los últimos años, en sintonía con el desempeño del portafolio de créditos y la tendencia de las fuentes de fondeo. La cobertura de los activos líquidos sobre los depósitos totales se sitúa en 40% al cierre de junio 2019. Adicionalmente, la participación del portafolio de inversiones en la estructura de activos totales es baja, 7.0% al cierre de junio 2019 (6.3% en junio 2018). La exposición de la industria al soberano se continúa valorando como un factor de riesgo, en razón del pago de intereses de deuda que enfrenta el gobierno en el corto plazo, y su nivel de endeudamiento en relación al producto interno bruto.

El sector bancario mantiene sólidos niveles patrimoniales, favoreciendo la flexibilidad financiera de la industria, aunque con tendencia decreciente considerando el crecimiento observado en activos. La relación de fondo patrimonial a activos ponderados por riesgo se ubicó en 15.3% en junio 2019, comparándose favorablemente con el promedio de otros mercados en la región y otorgando una favorable capacidad de crecimiento. Similarmente, la relación patrimonio/activos se ubicó en 11.5% al 30 de junio de 2019. Zuma Ratings estima que los indicadores de solvencia patrimonial seguirán contrayéndose gradualmente en la medida que la cartera de créditos siga creciendo de manera similar a lo observado en períodos recientes.

El sector bancario continúa registrando indicadores de rentabilidad bajos, comparando desfavorablemente con los observados en otros mercados en la región. Sin embargo, al cierre del primer semestre de 2019, se observan ligeras mejoras en relación al mismo período, un año atrás. La mejora en los niveles de rentabilidad estuvo determinada por el incremento en mayor proporción de la utilidad financiera con respecto a los gastos operativos, dada la mejora global en eficiencia mostrada por el sistema, resultado en una utilidad operativo que contribuyó positivamente a la mejora en mención.

Adicionalmente, el desempeño del sector está vinculado con la calificación soberana actual de El Salvador, dada la percepción de riesgo por parte de los proveedores de fondos internacionales (límites y tasas de interés), pese al aumento en la calificación por parte de las agencias de calificación internacionales, reflejando el aún bajo perfil crediticio de El Salvador. Adicionalmente, se prevé que la generación de utilidades se verá limitada por la ausencia de una diversificada fuente de ingresos, el volumen del gasto operativo que merman el margen financiero y por los gastos en reservas de saneamiento (en correlación con la expansión en créditos de consumo por parte de la banca).

INFORMACION GENERAL

Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL) es una institución financiera estatal de segundo piso cuyo enfoque se centra en la colocación de capital en los sectores productivos del país que generen desarrollo económico. Con fecha 22 de septiembre de 2011, se emitió el decreto legislativo No. 847 que contiene la Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo que determinó la creación del Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL) que sucede por decreto de Ley al Banco Multisectorial de Inversiones, y que desde su creación le otorga facultades y competencias más amplias en cuanto a facilitar el acceso al financiamiento a los sectores productivos del país. La Ley entró en vigencia el 19 de enero de 2012, fecha en la cual todos los bienes, derechos y obligaciones inclusive las laborales del BMI, fueron transferidos al nuevo Banco de Desarrollo.

BANDESAL tiene como objetivo promover, con apoyo financiero y técnico, el desarrollo de proyectos de inversión viables y rentables de los sectores productivos del país, con la finalidad de contribuir al crecimiento y desarrollo de todos los sectores productivos, a la competitividad de las empresas, propiciar el desarrollo de la micro y pequeña

empresa, la generación de empleo y mejorar los servicios de educación y salud.

El banco opera a través de instituciones financieras privadas, cooperativas de ahorro y crédito, intermediarios financieros no bancarios, así como instituciones oficiales y públicas de crédito. Para poder acceder al fondeo otorgado por BANDESAL, primero la institución solicitante debe aprobar ciertos requerimientos de solvencia patrimonial, liquidez, gestión de negocios, entre otros. Asimismo, puede otorgar crédito directamente a personas naturales y jurídicas para el desarrollo de proyectos viables que posean rentabilidad social o sostenibilidad ambiental, siempre que cumplan con requisitos de factibilidad, solvencia tributaria y patrimonial, entre otros.

Adicionalmente, la Ley contempla: (i) la creación de Fondo de Desarrollo Económico como un patrimonio especial con finalidades específicas y que será administrado por el Banco de Desarrollo, teniendo como objetivo principal financiar directamente proyectos de MIPYMES, al mismo tiempo que podrá realizar operaciones de segundo piso. Cuenta con un patrimonio inicial de US\$35.0 millones, que podrá ampliarse hasta US\$65.0 millones, en la medida que sea necesario para la realización de sus operaciones, (ii) la creación del Fondo Salvadoreño de Garantías, mismo que será administrado de igual manera por el Banco de Desarrollo, el cual cuenta con un capital inicial de US\$5.0 millones, más aportaciones realizadas se totaliza un capital del fondo de US\$8.0 millones a junio de 2018, que podrá ampliarse hasta US\$20.0 millones, según lo disponga la Junta Directiva, de acuerdo a los requerimientos del FSG y buscará facilitar el acceso al financiamiento de las MIPYMES por medio del otorgamiento de fianzas, avales y de cualquier otro compromiso de pago de créditos u operaciones financieras.

Los estados financieros han sido preparados conforme a las normas contables emitidas para Bancos por la Superintendencia del Sistema Financiero y las Normas Internacionales de Información Financiera, prevaleciendo las primeras cuando existen conflictos entre ambas. Al 31 de diciembre de 2018 se emitió una opinión sin salvedad sobre los estados financieros auditados del Banco.

GOBIERNO CORPORATIVO

Los órganos de Gobierno Corporativo del Banco son los siguientes: Asamblea de Gobernadores, Junta Directiva, Presidencia y Direcciones de BANDESAL. Por otra parte, de conformidad a la NPB4-48 Normas de Gobierno Corporativo para las Entidades Financieras, emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero, el Banco debe elaborar anualmente el Informe de Gobierno Corporativo cuyo contenido deberá ser aprobado por la Junta Directiva.

De manera general, las prácticas de Gobierno Corporativo, de Gestión de Riesgos y Cumplimiento incluidas, toman de base lo dispuesto en la Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo, la cual establece que la gestión del Banco se debe realizar bajo criterios de honestidad, prudencia y eficiencia, debiendo cumplirse en todo momento con las disposiciones de las Leyes, Reglamentos, Instructivos y Normas Internas aplicables.

En vista de la nueva administración gubernamental, que tomó posesión el 1 de junio de 2019, algunas direcciones al interior de la administración de BANDESAL se han modificado, alineándolas con una visión integral de crecimiento y desarrollo sostenible impulsada para el nuevo quinquenio. En particular, la nueva Dirección de Fondeo, plantea una oportunidad importante para obtener recursos a condiciones favorables que permitan ampliar los márgenes y obtener mejores resultados.

De acuerdo a la ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo, BANDESAL es una institución pública de crédito y, siendo sucesor del BMI, solo tiene como personas relacionadas al BCR, directores y gerentes del banco. Actualmente no tiene créditos con ninguna persona relacionada.

GESTION Y ADMINISTRACION DE RIESGO

La visión integral de riesgos al interior del Banco está fundamentada en los conceptos primordiales de gestión y control, los cuales permiten desarrollar un proceso estratégico mediante el cual se involucran todas las áreas operativas relacionadas directa o indirectamente con la administración o gestión de los distintos tipos de riesgo que en sus operaciones normales asume el Banco o los Fondos que éste administra. En el contexto anterior, al momento de diseñar la estructura organizacional que gestiona los riesgos al interior de BANDESAL, además de tomar en cuenta lo dispuesto en la norma emitida por el ente regulador, también se consideran aspectos relacionados con las normas de Basilea, así como las buenas prácticas aceptadas en otras instituciones financieras.

Los responsables de velar por una adecuada gestión integral de riesgos son la Asamblea de Gobernadores, la Junta Directiva, el Comité de Riesgos, la Alta Gerencia, la Dirección de Riesgos y la Gerencia de Riesgos. La instancia de la que emana de forma integral la gestión de riesgos es la Dirección con la que se cuenta para tal efecto, encargada de la administración prudencial de riesgos, y la ejecución y verificación del cumplimiento de las distintas políticas aprobadas para su control.

Desde el 3 de mayo de 2013 se aprobó el Manual de Gestión Integral de Riesgos en cuya elaboración se han considerado los requerimientos establecidos en las Normas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades Financieras (NPB4-47) y Normas de Gobierno Corporativo (NPB4-48) ambas emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero. Los diferentes riesgos incorporados en el referido Manual son los siguientes: riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo crediticio y de concentración, continuidad del negocio, riesgo operacional y legal, riesgo reputacional y cumplimiento, riesgo de prevención de lavado de dinero y de activos, y de financiamiento al terrorismo.

ANÁLISIS DE RIESGO

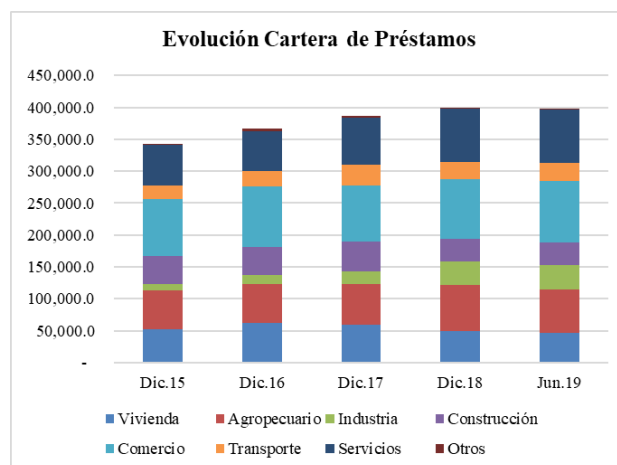
Al 30 de junio de 2019, la evolución de la estructura financiera de BANDESAL en el interanual ha estado determinada por la expansión en la cartera de créditos, el

menor volumen de inversiones financieras, la disminución en los saldos de disponibilidades, el aumento del financiamiento con entidades del exterior, la amortización de préstamos con el Banco Central de Reserva y el incremento en las reservas y los resultados acumulados.

Así, los activos registran un ligero incremento anual del 2.1%, equivalente en términos monetarios a USD\$11.0 millones, proveniente de la generación interna de utilidades y el financiamiento que sirvió para ampliar la cartera crediticia bruta.

Gestión de Negocios

La cartera de préstamos al 30 de junio de 2019 refleja un moderado crecimiento del 6.6%, en relación a junio 2018, mostrando niveles relativamente similares a diciembre 2018. Los sectores de Comercio, Servicios e Industria, han sido los principales responsables del crecimiento descrito interanualmente. De forma contraria, los sectores de Vivienda y Construcción, reflejan ligeras disminuciones en este mismo período (ver *Gráfico: Evolución Cartera de Préstamos*).



Fuente: Banco de Desarrollo de El Salvador, Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V.

Al primer semestre de 2019, la cartera de primer piso totaliza US\$24.5 millones, representando un 5.8% del total de la cartera, integrándose por deudores pertenecientes al sector industrial y agroindustrial. El destino de los préstamos de primer piso otorgados ha sido para la producción, transmisión y distribución de energía eléctrica, fabricación de industrias metálicas y elaboración de otros productos de material plástico.

En relación con la utilización de cupos aprobados a las instituciones financieras intermediarias autorizadas, se mantiene baja y muestra una leve disminución interanual (34.8% versus 36.1%) en los últimos doce meses. Zumma Ratings es de la opinión que la cartera de primer y segundo piso podría aportar de forma positiva a la diversificación de la cartera y a un mejor desempeño en términos de rentabilidad. El crecimiento de la cartera de primer y segundo piso se verá determinado por el acceso a recursos con condiciones favorables por parte de BANDESAL, por lo que lograr ritmos de crecimiento a base de un financiamiento razonable es uno de los principales desafíos del banco.

Activos y Calidad de Activos

La calidad de activos de BANDESAL es una de las principales fortalezas valoradas en su perfil crediticio. Al respecto, la inexistencia de créditos vencidos y la intensiva constitución de reservas, favorecen la sanidad del portafolio. En seguimiento a políticas prudenciales y de buenas prácticas, el Banco ha constituido reservas que le permitirían afrontar deterioros en el perfil de riesgo de sus principales deudores.

Al 30 de junio de 2019, el banco exhibe un indicador de reservas a préstamos brutos de 3.8%, similar indicador al mostrado en junio 2018, el cual es superior al indicador de la banca comercial, ubicado en 2.4%, en el mismo período. En línea con la naturaleza de sus operaciones de banca de segundo piso, la Entidad presenta una relevante concentración en sus 10 principales deudores al representar el 71.6% de su cartera total (75.1% en diciembre 2018). Importante señalar que estas son instituciones financieras reguladas por la Superintendencia del Sistema Financiero. Además, el riesgo de impago por alguno de estos deudores se atenúa por su robusta cartera garantizada que alcanza un 99.8% del total de préstamos, por medio de hipotecas, fianzas, pólizas de seguro, prenda de documentos, entre otros.

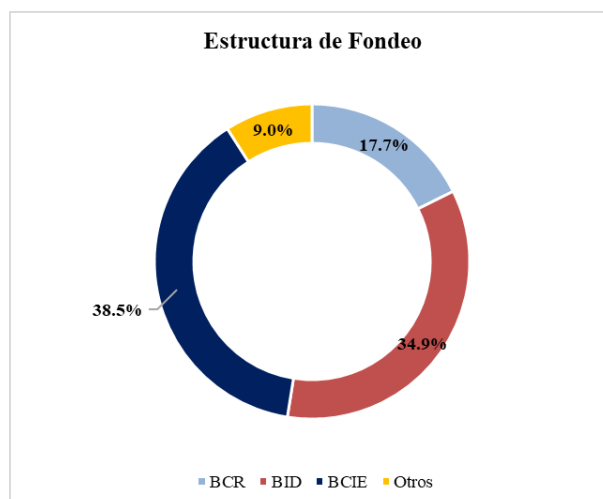
Asimismo, BANDESAL tiene la facilidad por decreto de ley para acceder de primera mano a los depósitos que cada banco posee en el Banco Central de Reserva para la realización de cobros y desembolso en el caso que correspondiera. En términos de estructura por categoría de riesgo, los préstamos C, D y E reflejan una baja participación a junio 2019, representando un 1.8% del total de la cartera (Banca comercial: 5.3%).

Fondeo y Liquidez

Las principales entidades financieras que proveen de fondos al banco son BCIE, con un 38.5% de participación, BID con un 34.9% y BCR con un 17.7% de los préstamos totales. Se señala la mayor relevancia del BID entre los préstamos de entidades financieras, cuyo uso se amplió hasta US\$100 millones, destinado para ayuda de las MYPES y que posee garantía soberana por el 69.1% del saldo y garantía patrimonial por el 10.7% del saldo.

La estructura de fondeo del Banco (ver gráfico: *Estructura de Fondeo*) está fundamentada en préstamos provenientes de entidades financieras del exterior, además de recursos del Banco Central de Reserva y otros pasivos de intermediación. Su evolución interanual respecto de junio 2018 ha estado definida por la amortización de préstamos con el Banco Central de Reserva (BCR); el incremento del financiamiento con entidades financieras del exterior y un ligero aumento en la exposición a otros pasivos de intermediación.

Zumma considera que la institución enfrenta el desafío de ampliar y diversificar las fuentes de fondeo en diversas instituciones del exterior, buscar condiciones favorables en el otorgamiento de recursos, tomando en cuenta el débil desempeño de la economía salvadoreña y la percepción de riesgo país. Adicionalmente, dicho desafío podría determinar el crecimiento de los activos en el corto plazo.



Fuente: Banco de Desarrollo de El Salvador, Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V.

Las inversiones financieras representan el 13.1% de los activos a junio 2019 (14.8% a junio 2018) y están concentradas en un 81.8% en títulos del Gobierno central (CENELIBOR), 9.8% en inversiones titularizadas y el 8.4% restante se encuentra en títulos de sociedades extranjeras con calificación grado de inversión o superior. La reducción de las inversiones financieras, junto a la disminución en las disponibilidades, causó que la razón de efectivo más inversiones a activos totales se redujera hasta 20.1%, desde 23.2% en junio 2018 (Sector banca comercial: 28.0%). Los activos líquidos, incluyendo las inversiones financieras, cubren un 38.0% del total de préstamos financiados por otras entidades. Se considera positivo en el análisis que BANDESAL no presenta riesgos por descalce de plazos.

Solvencia

La solvencia patrimonial es la principal fortaleza que presenta la institución al 30 de junio de 2019. BANDESAL muestra una sólida posición patrimonial, reforzada por la generación constante de utilidades. BANDESAL registra un holgado indicador de coeficiente patrimonial sobre activos ponderados del 48.2%, como se puede apreciar en la *Tabla: Indicadores de Solvencia Patrimonial*, favoreciendo la flexibilidad financiera, capacidad de crecimiento y respaldo ante el deterioro de alguno de sus deudores. En términos de capitalización, la relación patrimonio/activos mejora a 44.0% desde 43.8% en el lapso de doce meses; mientras que el índice de endeudamiento (pasivo/patrimonio) se ubica en 1.3 veces.

BANDESAL					
Indicadores de Solvencia Patrimonial					
	DIC.15	DIC.16	DIC.17	DIC.18	JUN.19
Pasivo/patrimonio	1.5	1.6	1.3	1.3	1.3
Patrimonio/Activos	39.8%	38.4%	42.9%	44.3%	44.0%
Suficiencia Patrimonial	47.2%	45.5%	46.1%	47.4%	48.2%

Fuente: Banco de Desarrollo de El Salvador, Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V.

La constante capitalización del banco a través de la generación de las utilidades ha servido para mantener su fortaleza patrimonial. En promedio, un 83% de las utilidades han sido recapitalizadas en la entidad, mientras el 17% restante son cedidas al BCR como utilidades. Es relevante mencionar que, según decreto de ley, el patrimonio de

BANDESAL debe mantener su valor real, incrementando igual o mayor a la tasa de inflación anual observada, siempre que las utilidades lo permitan, así también se resalta que el Banco ha implementado como política mantener reservas superiores a los requerimientos regulatorios y legales, favoreciendo el respaldo hacia posibles contingencias. Por otra parte, la ausencia de cartera vencida, de bienes recibidos en pago y el alto índice de cartera garantizada se valora de forma positiva en el análisis, no existiendo presiones sobre la base patrimonial de la Entidad proveniente de activos improductivos.

Análisis de Resultados

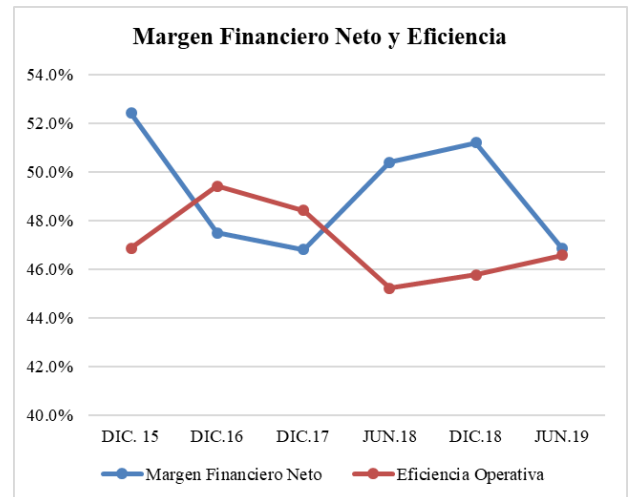
BANDESAL muestra indicadores de rentabilidad bajos, exhibiendo menores niveles con respecto a junio 2018. Al 30 de junio de 2019, su retorno sobre activos refleja una reducción, ubicándose en 0.8% (1.0% en junio 2018), mientras que su rendimiento sobre el patrimonio se posicionó en un bajo 1.9% (2.4% en 2018), situación acorde a la finalidad de desarrollo social del Banco, menores utilidades, el crecimiento en sus activos y su alto nivel patrimonial.

Los ingresos de operación muestran un ligero incremento del 2.8% con relación a junio 2018. Por su parte, los costos reflejan un aumento en mayor proporción del 9.1%, explicada por el incremento en la deuda financiera y su costo, proveniente de entidades del exterior.

El banco exhibe una reducción en su margen de intermediación, ubicándose a junio 2019 en 0.4% (0.8% en junio 2018). Dicha variación se explica parcialmente por el incremento en el costo de la deuda, pasando de 4.8% a

5.1%, a razón de lo mencionado anteriormente. Por su parte, el rendimiento de activos exhibe una ligera reducción en relación a junio 2018 (5.6%), presentando un indicador de 5.5% a junio 2019.

El margen financiero neto del banco se reduce a 46.9%, desde 50.4% interanualmente. En términos de eficiencia operativa, la entidad refleja ligero incremento de comparar con junio 2018 (45.2%), ubicándose en 46.6%. No obstante, el Banco mantiene una leve tendencia de mejora en este indicador, al observar el promedio de los últimos 3 años (ver gráfico: *Margen Financiero Neto y Eficiencia*).



Fuente: Banco de Desarrollo de El Salvador, Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V.

BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR
Balances Generales

(en miles de US Dólares)

	DIC.15	%	DIC.16	%	DIC.17	%	JUN.18	%	DIC.18	%	JUN.19	%
ACTIVOS												
Caja Bancos	36,757	7%	46,443	8%	22,586	4%	44,668	8%	25,082	5%	38,429	7%
Inversiones Financieras	124,672	22%	118,825	20%	80,760	15%	79,114	15%	71,706	13%	71,020	13%
Préstamos Brutos	384,782	69%	411,238	70%	422,213	79%	397,657	75%	424,542	80%	423,887	78%
Vigentes	384,782	69%	411,238	70%	422,213	79%	397,657	75%	424,542	80%	423,887	78%
Menos:		0%		0%		0%		0%		0%		0%
Reserva de saneamiento	10,399	2%	13,513	2%	15,363	3%	15,135	3%	16,219	3%	16,024	3%
Préstamos Netos de reservas	374,383	67%	397,725	67%	406,851	76%	382,522	72%	408,324	77%	407,863	75%
Activo fijo neto	3,137	1%	3,168	1%	2,874	1%	2,799	1%	2,982	1%	2,786	1%
Otros activos	21,687	4%	24,399	4%	24,561	5%	23,831	4%	23,184	4%	23,865	4%
TOTAL ACTIVOS	560,636	100%	590,560	100%	537,631	100%	532,934	100%	531,277	100%	543,962	100%
PASIVOS												
Préstamos del BCR	82,059	15%	73,252	12%	64,425	12%	59,649	11%	55,620	10%	50,795	9%
Préstamos de otros Bancos	200,530	36%	268,423	45%	229,025	43%	225,649	42%	222,676	42%	237,288	44%
Titulos de emisión propia	42,397	8%	10,000	2%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Otros pasivos de intermediación	12,408	2%	11,926	2%	13,484	3%	14,096	3%	17,427	3%	16,537	3%
TOTAL PASIVO	337,393	60%	363,601	62%	306,934	57%	299,394	56%	295,723	56%	304,620	56%
PATRIMONIO NETO												
Capital Social	203,346	36%	203,346	34%	203,346	38%	203,346	38%	203,346	38%	203,346	37%
Reservas y Resultados Acumulados	14,818	3%	19,179	3%	22,827	4%	27,351	5%	27,351	5%	33,503	6%
Utilidad Neta	5,079	1%	4,434	1%	4,524	1%	2,843	1%	4,858	1%	2,493	0%
TOTAL PATRIMONIO NETO	223,243	40%	226,959	38%	230,697	43%	233,540	43.8%	235,554	44%	239,342	44%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	560,636	100%	590,560	100%	537,631	100%	532,934	100%	531,277	100%	543,962	100%

BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR
Estados de Resultados

(en miles de US Dólares)

	DIC.15	%	DIC.16	%	DIC.17	%	JUN.18	%	DIC.18	%	JUN.19	%
Ingresos de Operación	23,581	100%	26,397	100%	27,967	100%	13,706	100%	27,748	100%	13,958	100%
Intereses sobre préstamos	18,860	80%	20,804	79%	22,635	81%	11,260	82%	22,835	82%	11,863	85%
Comisiones y otros ingresos financieros	1,544	7%	1,517	6%	2,084	7%	706	5%	1,360	5%	391	3%
Intereses y otros ingresos de inversiones	3,030	13%	3,472	13%	2,833	10%	1,406	10%	2,894	10%	1,394	10%
Intereses sobre depósitos	147	1%	605	2%	416	1%	334	2%	660	2%	310	2%
Costos de operación	11,226	48%	13,863	53%	14,879	53%	6,799	50%	13,544	49%	7,417	53%
Intereses sobre préstamos	8,894	38%	11,747	45%	13,308	48%	6,312	46%	12,840	46%	7,268	52%
Titulos de emisión propia	1,318	6%	890	3%	57	0%	0	0%	-	0%	2	0%
Comisiones y otros	1,013	4%	1,225	5%	1,513	5%	485	4%	705	3%	147	1%
UTILIDAD FINANCIERA	12,355	52%	12,535	47%	13,089	47%	6,907	50%	14,204	51%	6,541	47%
GASTOS OPERATIVOS	5,788	25%	6,198	23%	6,331	23%	3,122	23%	6,500	23%	3,046	22%
Personal	3,805	16%	3,816	14%	3,927	14%	2,058	15%	4,089	15%	1,981	14%
Generales	1,595	7%	1,925	7%	1,917	7%	807	6%	1,850	7%	735	5%
Depreciación y amortización	388	2%	458	2%	487	2%	256	2%	561	2%	330	2%
Reservas de saneamiento	1,557	7%	3,484	13%	2,720	10%	1,102	8%	2,370	9%	811	6%
UTILIDAD (PERDIDA) DE OPERACIÓN	5,010	21%	2,852	11%	4,039	14%	2,683	20%	5,334	19%	2,685	19%
Otros Ingresos y (Gastos) no operacionales	1,575	7%	2,806	11%	2,141	8%	1,466	11%	1,431	5%	554	4%
Dividendos	14	0%	43	0%	67	0%	104	1%	104	0%	157	1%
UTILIDAD (PERD.) ANTES IMP.	6,599	28%	5,700	22%	6,247	22%	4,253	31%	6,869	25%	3,396	24%
Impuesto sobre la renta	1,520	6%	1,266	5%	1,723	6%	1,409	10%	2,011	7%	902	6%
UTILIDAD (PERDIDA) NETA DEL AÑO	5,079	22%	4,434	17%	4,524	16%	2,844	21%	4,858	18%	2,493	18%

	DIC.15	DIC.16	DIC.17	JUN.18	DIC.18	JUN.19
Capital						
Pasivo/patrimonio	1.5	1.6	1.3	1.3	1.3	1.3
Pasivo / activo	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6
Patrimonio /Préstamos brutos	58.0%	55.2%	54.6%	58.7%	55.5%	56.5%
Patrimonio/Activos	39.8%	38.4%	42.9%	43.8%	44.3%	44.0%
Activos Fijos / Patrimonio	1.4%	1.4%	1.2%	1.2%	1.3%	1.2%
Coefficiente Patrimonial	47.2%	45.5%	46.1%	49.4%	47.4%	48.2%
Liquidez						
Efectivo / Activos Totales	6.6%	7.9%	4.2%	8.4%	4.7%	7.1%
Efectivo+Inversiones / Activos Totales	28.8%	28.0%	19.2%	23.2%	18.2%	20.1%
Rentabilidad						
ROAE	2.3%	1.97%	1.98%	2.40%	2.08%	1.91%
ROAA	0.9%	0.77%	0.81%	1.00%	0.91%	0.84%
Margen Financiero Neto	52.4%	47.5%	46.8%	50.4%	51.2%	46.9%
Margen Operacional Neto	21.2%	10.8%	14.4%	19.6%	19.2%	19.2%
Utilidad Neta / Ingresos	21.5%	16.8%	16.2%	20.7%	17.5%	17.9%
Gastos Operativos / Total Activos	1.0%	1.0%	1.2%	1.2%	1.2%	1.1%
Componente extraordinario en Utilidades	31.0%	63.3%	47.3%	51.6%	29.5%	22.2%
Rendimiento de Activos	4.6%	4.9%	5.5%	5.6%	5.5%	5.5%
Costo de la Deuda	3.5%	3.9%	5.1%	4.8%	4.9%	5.1%
Margen	1.1%	0.9%	0.4%	0.8%	0.6%	0.4%
Eficiencia operativa	46.8%	49.4%	48.4%	45.2%	45.8%	46.6%
Calidad de Activos						
Reservas /Préstamos Brutos	2.7%	3.3%	3.6%	3.8%	3.8%	3.8%
Préstamos Brutos / Activos	68.6%	69.6%	78.5%	74.6%	79.9%	77.9%

La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituirá una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes.

Las clasificaciones públicas, criterios, Código de Conducta y metodologías de Zumma Ratings Clasificadora de Riesgo S.A. (Zumma Ratings) están disponibles en todo momento en nuestro sitio web www.zummaratings.com.

Las clasificaciones crediticias emitidas por Zumma Ratings constituyen las opiniones actuales de Zumma Ratings sobre el riesgo crediticio futuro relativo de entidades, compromisos crediticios o deuda o valores similares a deuda, y las clasificaciones crediticias y publicaciones de investigación publicadas por Zumma Ratings (las "publicaciones de Zumma Ratings") que pueden incluir opiniones actuales de Zumma Ratings sobre el riesgo crediticio futuro relativo de entidades, compromisos crediticios o deuda o valores similares a deuda. Zumma Ratings define riesgo crediticio como el riesgo de que una entidad no pueda cumplir con sus obligaciones contractuales, financieras una vez que dichas obligaciones se vuelven exigibles, y cualquier pérdida financiera estimada en caso de incumplimiento. Las clasificaciones crediticias no toman en cuenta cualquier otro riesgo, incluyen sin limitación: riesgo de liquidez, riesgo legal, riesgo de valor de mercado o volatilidad de precio. Las clasificaciones crediticias y publicaciones de Zumma Ratings no constituyen ni proporcionan recomendación o asesoría financiera o de inversión, y las clasificaciones crediticias y publicaciones de Zumma Ratings no constituyen ni proporcionan recomendaciones para comprar, vender o mantener valores determinados; todas las decisiones son exclusiva responsabilidad del inversionista.

Derechos de autor por Zumma Ratings. La reproducción o distribución total o parcial de los contenidos producidos por Zumma Ratings, se entenderán protegidos por las leyes relativas a la propiedad intelectual desde el momento de su creación; por lo tanto, estará prohibida su reproducción, salvo con autorización previa y por escrito de forma electrónica. Todos los derechos reservados. Toda la información aquí contenida se encuentra protegida por Ley de Propiedad Intelectual, y ninguna de dicha información podrá ser copiada, reproducida, reformulada, transmitida, transferida, difundida, redistribuida o revendida de cualquier manera, o archivada para uso posterior en cualquiera de los propósitos antes referidos, en su totalidad o en parte, en cualquier forma o manera o por cualquier medio, por cualquier persona sin el consentimiento previo por escrito de Zumma Ratings.

Toda la información aquí contenida es obtenida por Zumma Ratings de fuentes consideradas precisas y confiables. Zumma Ratings lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se base de acuerdo con sus propias metodologías de clasificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Zumma Ratings lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de clasificaciones e informes de Zumma Ratings deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Zumma Ratings se basa en relación con una clasificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Zumma Ratings y al mercado en los documentos de oferta y otros informes.

Zumma Ratings es una entidad supervisada por la Superintendencia del Sistema Financiero y además sujeta al cumplimiento de la Ley contra el Lavado de Dinero y Activos; en tal sentido, Zumma Ratings podrá solicitar en cualquier momento información para el cumplimiento de las leyes y normativas aplicables, como políticas de conozca a su cliente para la realización de una debida Diligencia.

Confidencialidad. Referente a la información recibida para la evaluación y clasificación Zumma Ratings ha accedido y accederá a información que será tratada como CONFIDENCIAL, la cual es y será compartida por el emisor cumpliendo con todas las disposiciones legales en materia de reserva bancaria, protección de datos de carácter personal, debiendo este garantizar que posee autorización de los titulares de los datos para compartir información. Ninguna información será compartida cedida o transmitida por Zumma Ratings sino dentro del contexto de la Legislación aplicable. No se considerará información confidencial aquella que sea de dominio público o que haya sido obtenida por Zumma Ratings por otros medios dentro del contexto del respeto a la autodeterminación informativa y será utilizada exclusivamente para la finalidad de los servicios de clasificación.